



Expte. N° 66.123.-

SANTA FE, 18 de agosto de 2015.

VISTO el expediente de referencia mediante el cual, la Secretaría de Posgrado, solicita la designación del Director de las carrera de Posgrado Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

QUE el Reglamento del Comité Académico de la carrera establece que el Director será designado por 2 (dos) años, pudiendo ser reelegido por un período similar;

QUE se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico, N° 25, de fecha 18 de junio de 2015;

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Dra. Marta del Carmen PARIS, DNI N° 14.760.883, como Directora de la carrera de Posgrado Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, desde la fecha y por el término de 2 años

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado, Comité Académico de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, y Departamento Personal. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 199/15

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría del Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 245/39 int. 159
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar